

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XII

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, martes, 7 de Enero de 1919

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

11439

MADRID

## Afirmación patriótica

Una Asamblea navarra, integrada por todas las representaciones políticas y sociales del antiguo Reino, ha pedido la reintegración foral, ha clamado a la autonomía, ha solicitado, sin estridencias, sin amenazas y sin violencias, que se restablece, con la necesaria adaptación a las circunstancias presentes, aquella su democracia cristiana que fué el muro ante el que se estrellaron y retrocedieron a sus cauces, las aguas de poderes, por absorbentes y usurpadores de facultades ajenas absolutistas.

Y ha pedido eso, declarando que lo quiere sin detrimento de la unidad nacional, sin inferir el menor agravio ni exteriorizar el más pequeño desamor, ni el más liviano deseo a la Madre España y sin propósito de cereenar en lo más mínimo las facultades privativas del Estado español.

Eso es el camino.

Cuando aprovechándose de acciones si no bien justificadas, ni siquiera explicadas, el espíritu de partido, la rivalidad política y aun ese odio secreto e impotente que se llama envidia, tratan de deshonrar el movimiento autonomista sombreado con la sospecha, —que da ser realidad, merecería calificarse de vil—, del separatismo, a los buenos regionalistas, como los buenos pagadores no les duejen prendas; y con oportunidad e sin ella, si es que cabe en la exteriorización de tales sentimientos la oportunidad, afirman su amor cordial, sincero, honrado, indiscutible a la Patria grande, en cuyo regazo tienen derecho a rectificar sus cabezas libremente todas las patrias chisas.

Ya sé que se dice que ciertos alardes sentimentalistas se distancian del verdadero patriotismo y se acercan a la gárrula patriotería; ya sé que se dice que ciertas invocaciones, frentes a determinados silencios y reservas, reverdecen el recuerdo de la Marcha de Cádiz. No importa que se diga eso. En cierta memorable sesión de las Constituyentes, si entonces, si no recuerdo mal, Obispo de Jaén, luego Cardenal Monzalvo, se puso en pie y a plena voz, con aquella su voz crisálida, rezó, casi entonó el credo. ¿Es que aquél insigne diputado y Obispo tenía que demostrar que era creyente y católico? ¿Es que alguien podía dudar de que él y sus correligionarios lo fueran? No: era que frente a la negación se imponía la afirmación y frente a la sospecha de una Cámara atea o simplemente incrédula, debía levantarse como se levantó, la sonora y recia voz de la fe.

Y esto es lo que a mí me parece que acaba de hacer Navarro: al ponerse en pie para demandar sus derechos a la autonomía ha entonado, antes de nada, con su voz varonil y guerrera, el Credo patriótico...

Miguel PENAL-LOR

POR TELEFONO

## Capilla pública en Palacio

Madrid, 6.—Con motivo de la festividad del día ha habido capilla pública en Palacio, estando concurridísima.

Asistieron los reyes y el alto personal palatino.

En la Catedral

## La festividad del día

Como en años anteriores, ayer se celebró con solemnidad extraordinaria la festividad de la Epifanía de Nuestro Señor Jesucristo.

Después de Tercia cantada y procesión claustral se celebró Misa solemne del día actuando de Preste, el señor Deán, don Antonio Prieto y de Diáconos, los señores beneficiados, don José Ortega y don Rafael Gutiérrez.

El señor canónigo Lectoral, don Álvaro Menán predicó sobre las primeras palabras del Evangelio del día, exponiendo como Cristo Nuestro Señor no escogió para nacer ni a ta fastuosas Babilonia, ni a la culta Grecia, ni a la poderosa Roma sino a un pueblo humilde y pequeño, como fué el de Israel, para indicarnos que Cristo no vive ni reina en los grandes imperios, ni en las naciones fuertes, sino en los pueblos, que, como el Judío, subordinan sus leyes a los mandatos divinos; ni tampoco nace ni reina en nuestras almas si no anteponemos sus preceptos a nuestros pensamientos, deseos y actos desordenados.

La Capilla de la Catedral, dirigida por su Maestro el señor Beneficiado, don Manuel García, interpretó muy bien la hermosa Misa del Organista de San Francisco el Grande, el Maestro Butaca de Sagastizabal, y el Beneficiado primer Organista, don Sebastián Abad, con el gusto y el finación que le son propios, tocó sobre distintos temas de carácter religioso varios trozos llenos de armonía y de sabor clásico.

POR TELEFONO

## Un naufragio

El Ferrol, 6.—A causa del fuerte temporal, ha naufragado el vapor "Juan Díez" que se hallaba en alta mar y que procedente de Brest se dirigía a los Estados Unidos.

Se ha perdido la mayor parte del material de aviación que llevaba.

La tripulación se ha salvado.

## DE SOCIEDAD

Ha regresado a Chercos don Antonio Sáez Allar.

Ha regresado a Cobdar nuestro estimado amigo el exvicepresidente de la Comisión provincial y abogado don Sebastián Casel Torrecilla.

Marchó a Ohanes la maestra nacida doña María Gordillo Santos y a Granada su esposo don José Fernández Carrero.

Hoy regresa a Baleares el profesor de aquella Escuela Normal don Salvador Rosell.

Ha regresado de Granada el diputado provincial don Antonio Soler Bayona.

De la misma ciudad llegó el comerciante don José Morales Mico, en unión de su señora.

Ha regresado a Berja don Miguel Castillo.

Para Serón salió don Antonio Cárdenas de Vera y marchó en el correo a Sevilla a cuyo Seminario va destinado como Superior, el Operario José Fino, nuestro querido paisano el Prestiero, don Buenaventura Pujol, el cual hace poco regresó de Roma, después de terminar brillantemente la carrera eclesiástica en el Colegio Español.

Ha marchado a Granada la distinguida señora doña María Teresa Gómez, viuda de Gongora y sus hijos.

Se encuentra enfermo el presbitero, don Juan Coronas nuestro querido amigo.

El día de Reyes

## Los niños del Hospicio

El administrador de LA INDEPENDENCIA entregó ayer mañana a la Superiora del Hospital el importe de la suscripción abierta en este periódico para obsequiar a los niños del Hospicio.

La suscripción ha superado a la de los últimos años.

La Superiora, por sí y en nombre de los asilados nos ruega que demos las gracias a la Excelentísima Diputación, al Excelentísimo Ayuntamiento y a cuantas personas caritativas han acudido este año al generoso llamamiento de LA INDEPENDENCIA.

Por nuestra parte, expresamos también nuestra gratitud a todos los donantes.

Bien temprano recibieron los niños del Hospicio la grata sorpresa de los juguetes y bombones traídos por los Reyes.

A medio día, niños y niñas, cuidadosamente vestidos y aseados, con sus juguetes al brazo, y bajo el cuidado de las abnegadas Hermanas de San Vicente de Paul, marcharon a la espléndida finca denominada Cortijo de Miras, sito en la Rambla, donde saborearon una excelente comida.

El paso de los hospicianos por nuestras calles lo presenció el público con verdadero respeto y simpatía.

Después de entregarse las criaturitas a los juegos propios de la edad, se les dió de merendar, verificándose el regreso sin novedad alguna.

Bien hayan las almas caritativas que proporcionean a estos niños humildes, días como el de ayer, de expansión y alegría!

## SEMLANZAS ALMERIENSES

Mañana

VIII

Durbán Orezco, José

## Comisiones militares

## Cumplimentando al Prelado

Siguiendo la costumbre de años anteriores, ayer cumplieron a nuestro Reverendísimo Prelado, con motivo de la solemnidad del día, representaciones de los distintos cuerpos militares de la plaza.

Asistieron comisiones de la Zona, batallón de Córdoba, Carabineros y Guardia civil.

El Excmo. señor General de brigada, don Lorenzo García del Moral y Peña, residente en la plaza, excusó la presentación.

Almería-Melilla

## Reparación del cable

Nuestro estimado colega de Melilla, "El Telegrama del Riff" dice en su sección radiográfica, lo siguiente:

«Hemos hablado con el Director General de Comunicaciones señor Navarroreverte y con el jefe del Nsgociado de cables, acerca de la recomposición de los de África y especialmente del de Melilla a Almería.

Nos dicen, que el contrato de recomposición ha sufrido modificaciones, efecto de las circunstancias, siendo de tal naturaleza, que exige el informe del Consejo de Estado.

El ponente de dicha corporación lo informó de modo favorable y en esta misma semana lo devolverá a la Dirección General. Inmediatamente darán comienzo los trabajos.

El buque cablero se halla en Gibraltar, preparado para las operaciones y así mismo el personal de telégrafos que debe intervenir.

La fecha precisa no puede conocerse más por muchas que sean las dilaciones existe la creencia de que podrán comenzar los trabajos el mes de Enero.

POR TELEFONO

## Los maquinistas austriacos

Bilbao, 6. Los maquinistas austriacos de los buques internados durante la guerra, se han dirigido a la "Sociedad de Maquinistas Navales de Bilbao", exponiendo las peticiones que han hecho a las casas armadoras de su país y que de no ser atendidas, han acordado no efectuar el viaje de regreso.

De suceder ésto, piden a los españoles que no los sustituyan.

La sociedad ha accedido a la petición de los maquinistas austriacos, recomendando a sus asociados no acepten las proposiciones de las casas armadoras.

DE SFEIJON

## Pronósticos del tiempo

Para los días que restan de la primera quincena del mes actual hace Sfeijon los siguientes pronósticos:

El martes 7 quedará una depresión en Italia y se formará un centro de perturbación entre Marruecos y Argelia. Tiempo inseguro en Andalucía y regiones vecinas al Mediterráneo, con vientos de entre NO. y NE.

El miércoles 8 se acusarán bajas presiones en el Mediterráneo, y se presentará una depresión en el Cantábrico.

Estos elementos perturbadores causarán lluvias en la Península, particularmente desde el O. al Centro, con vientos variables.

La depresión del Cantábrico se encamará el jueves 9, por la región pirenaica al Mediterráneo superior, ocasionando lluvias en la mitad oriental, singularmente en el NE. y N. con vientos del tercer cuadrante.

El viernes 10 se formará en la bahía de Vizcaya otra depresión que producirá lluvias y algunas nieves en la Península, principalmente desde el NO. y N. al centro, con vientos del tercer cuadrante.

El sábado 11 se trasladará el Mediterráneo hacia las playas de Baleares y Cerdeña, la depresión de la bahía de Vizcaya, formando un secundario en el mar Ibérico.

Por la acción de estos elementos se registraran lluvias y nieves, especialmente desde el Cantábrico y Centro al Mediterráneo, con vientos de entre NO. y NE.

El domingo 12 se alejará por Sicilia y Túnez la citada depresión, subiendo rápi-

damente el barómetro en la Península, donde mejorará la situación.

Del 13 al 14 llegará al Mediterráneo una depresión secundaria, procedente de un centro borascoso que pasará por el mar del Norte. Se producirán algunas lluvias en la mitad oriental, particularmente en el NE. y N., con vientos de entre SO. y NO.

El miércoles 15 será mejor el estado atmosférico de la Península, pues solamente sentirá un tanto en el NO. y N. la influencia de una depresión que actuará en Isla.

## Noticias militares

### Los ascensos del mes

En las propuestas ordinarias del presente mes, que inserta el "Diario Oficial" ascienden al empleo inmediato los siguientes jefes y oficiales y semejantes.

Estado Mayor.—Un capitán.

Infantería.—Cinco tenientes coronel, once comandantes, siete capitanes y nueve tenientes de la escala activa y tres de la de reserva.

Caballería.—Ocho comandantes, diez capitanes y ocho tenientes.

Artillería.—Cuatro comandantes, once capitanes y ocho tenientes.

Ingenieros.—Dos comandantes, cuatro capitanes y cuatro tenientes.

Guardia civil.—Dos tenientes coronel, dos comandantes, cinco capitanes, siete tenientes, ocho alféres, doce sargentos, e ingresan cuatro tenientes e más generales.

Carabineros.—Dos capitanes, un teniente, tres alféres, nueve sargentos e ingresan un teniente de infantería.

Incendio.—Un teniente coronel, dos comandantes, dos capitanes y dos tenientes.

Intervención.—Un comisario de primera, uno de segunda y un oficial primero.

Sanidad Militar.—Un teniente coronel médico, un comandante, cuatro capitanes y tres tenientes; un farmacéutico primero y un segundo.

Clero castrense.—Un capellán segundo e ingresan dos aspirantes.

Oficinas militares.—Doce oficiales primarios, dos escribientes de primera, tres de segunda, e ingresan tres aspirantes.

\*\*\*\*\*

Número de 8 páginas

Será puesto a foto

## El velero embarrancado

En la madrugada de ayer regresó de Roquetas de Mar el Juzgado de Marina, que marchó a dicho punto para instruir diligencias con motivo del embarrancamiento del velero español "Elena Bosch".

Constituyan el Juzgado el segundo comandante de Marina, señor Gener, y secretario de causas, señor Victoria, acompañados del contramaestre, señor Rodríguez.

El velero no tiene averías a consecuencia del embarrancamiento, por lo que se considera factible su salvamento.

Los trabajos comenzaron ayer mañana, a las 5.

Prestale auxilio el dragamirás inglés "Quit sait", que el domingo estuvo en nuestro puerto.

Navegaba el "Elena Bosch", procedente de Cartagena y con rumbo a las Palmas, conduciendo 200 toneladas de cemento.

El embarrancamiento ocurrió a consecuencia del fortísimo temporal reinante.

La tripulación, compuesta de nueve hombres, se ha salvado milagrosamente.

Pertenece el velero embarrancado a la matrícula de Las Palmas.

## Interesante informe

# Una visita a la Inclusa y Hospicio de Almería

El Boletín mensual del Consejo Superior de protección a la Infancia y Represión de la meniñez, que se publica en Madrid con el título «Pro Infancia», publica en su último número el siguiente informe, en el cual fué ponente don Antonio Fernández Palacios, Presidente del Colegio Provincial de Médicos, y que con gusto reproducimos:

La comisión nombrada en la sesión que celebró el 13 de Junio último la Junta Provincial de Protección a la Infancia y Represión de la meniñez, para girar una visita detallada a la Inclusa y Hospicio de esta capital, e informar detalladamente sobre su marcha y condiciones para conocimiento del Consejo Superior, tiene el honor de exponer a esta Junta el siguiente informe, resultado de dicha visita practicada.

### Informe

La Inclusa y Hospicio de Almería, como todos saben, están situados en la parte Sur de la población, calles del Hospital, de la Reina y Malacón Alto, unidos al antiguo Hospital de Sta. María Magdalena, fundado por los Reyes Católicos; junto al mar, del cual les separa el antiguo Malecón, hoy Parque de Alfonso XIII; de modo que recibe directamente los aires saludables de nuestro mar Mediterráneo por sus amplios ventanales.

Esta parte de los edificios de Beneficencia, destinada a Casa-cuna y Hospicio, es de construcción moderna.

En Junio de 1784, el Ayuntamiento de Almería, en sesiones de 2 y 28 de Junio, trató de edificar una Casa de Misericordia con objeto de acoger a los niños desamparados de la costa, dando toda clase de facilidades, y concediendo al autor del proyecto cuantos terrenos fueran necesario entre la Torre del Tiro y la Alcazaba; tiene no que hoy ocupa el cuartel, por ello llamado de la Misericordia, y cuyas obras comenzaron bajo la dirección del Ayuntamiento, y del Cabildo Catedral, que poseía y dirigía el Hospital.

El 6 de Diciembre de 1810, se inició de la dirección del Hospital Mr. Dubois, cirujano de la 1.º División del 4.º cuerpo del ejército francés, y puso la dirección de Hospital unida a la de Hospicio, disponiendo que el local de este se dedicara al alojamiento de tropas, continuando así después de la expulsión de los franceses, y quedando, por tanto, Almería sin Hospicio.

En 12 de Julio de 1842, se trató de constituir un Hospicio, y comenzaron las obras del actual, que pronto se suspendieron; estando ya desde 1845 y 46 encargadas del Hospital las benedictas Hermanas de S. Vicente de Paul.

En 12 de Julio de 1855, don Francisco Joyer Bermejo presentó a la Junta de Beneficencia unos planos de talleres de platería y fachada para Inclusa y Hospicio; cuyas obras, costeadas por el ilustre propietario don Francisco Javier León Bengúch, se llevaron a feliz término en el espacio de dos años, aunque lo edificado en el piso bajo se utilizó en cuanto estuvo terminado.

Hacemos esta referencia histórica para constatar que dichas obras son relativamente modernas, y que en su construcción de amplios y ventilados salones, techos altos y grandes ventanas al Sur, Oeste y Norte se siguió-

ron los preceptos de la Higiene moderna.

Nuestra visita comenzó por la habitación donde está el torso, y en la que dos Hermanas valían concertadamente durante la noche, y una vigila por el día, notando el previsor detalle en el torno de una castita con una toquilla de lana para abrigo, a los niños abandonados, que muchas veces son depositados sin cuidado ni abrigo.

La Rvda. Madre superiora Sor Catalina Espeleta, que nos recibió atenta, nos dijo que en la actualidad había en la Inclusa 16 niños, lactados por diez amas con ayuda de biberón; un niño, que padeciendo una enfermedad, que padiera contagiar a la nodriz, se criaba con biberón exclusivamente, y tres niños en el periodo del destete.

Por amplia escalera subimos al piso alto, donde está instalada la Inclusa; penetrando primero en la habitación de medida a estos tres últimos niños. En ella hay diez camitas, sólo tres de ellas ocupadas, y dos más grandes para nodrizas, que vigilan durante la noche. Esta habitación mide 16 metros de largo, por 5 de ancha y 7 de altura, dejando en la parte alta de los tabiques, que las separan de las demás habitaciones, huecos para la mayor ventilación.

La segunda habitación tiene 20 metros de longitud, 6 de ancho y los mismos 7 metros de altura. En ella están colocados en dos filas y a conveniente distancia 21 camas; de ellas 16 ocupadas. La orientación es al Este y Sur, con 5 ventanas de 3 metros de altura por 1'50 de ancho.

Lindando con ella está la Sala de aseo, con ropas abundantes y limpísimas para los niños y las amas, y allí vimos un aparato «pesa niños» que usan con frecuencia.

Cerca está el cuarto de aseo, donde se someten todos los niños por la mañana a severa limpieza, como las amas, y durante el día las vacas necesarias. Contigua está la enfermería, habitación de 5 metros de larga por 3 de ancha, y en la cual solo había un enfermo.

Lindando con la primera sala destinada a los niños en periodo del destete, hay otra con ocho camas para las nodrizas.

La mayor parte de los acogidos presentaban buen aspecto de salud y bienestar, aunque en algunas se marcaban manifestaciones escrofulosas, que tanto predominan en los engendrados en el vicio y la prostitución.

En la cocina, que está apartada de las anteriores habitaciones como el comedor de las nodrizas, estaba preparándose la comida de las mismas, que se componía de arroz con carne, en una mesa vienen los tuberolas con que ayudan la lactancia, sumergidos en agua hervida y teniendo un biberón para cada uno de los niños. El aspecto de las amas es de buenas condiciones de salud, y esto se vigila por los médicos del establecimiento.

Nuestra impresión al terminar la visita a la casa-cuna era muy agradable. Gracias al infatigable celo de la Superiora Sor Catalina y de las benedictas Hermanas, están cuidadosamente atendidos los hijos de la desgracia, que abandonados por sus criminales padres, son amparados por las Hermanas de la Caridad, las cuales, por el amor a Jesús que inundan sus almas,

les protegen y amparan solicitas bajo las blancas alas de sus tocas angelicales.

He aquí los datos que se nos han suministrado, respecto del movimiento de la Inclusa desde 1.º de Agosto de 1917 a igual fecha de este año.

Ingresados. Varones 29; hembras, 21; total 50.

Creados en la casa-cuna. Varones 16; hembras, 10; total 26.

Idem en la calle. Varones 13; hembras 11; total 24.

Fallecidos en la casa. Varones 6; hembras 3; total 9.

Idem en la calle. Varones 3; hembras 2; total 5.

Quedan en la casa. Varones 10; hembras 7; total 17.

Idem en la calle. Varones 10; hembras 9; total 19.

Y tres en el periodo del destete.

Terminada la visita a la casa-cuna, pasamos al Hospicio, comprendido en la misma edificación, costeada por don Francisco Javier León Bengúch, del cual todo efigie que pueda hacerse es poco, ante la grandeza de su pensamiento y lo inagotable de su caridad cristiana.

Hay también en esta parte del edificio amplios y ventilados salones, pero en algunos de los cuales no se ha terminado la mejora del pavimento, que arriba todo es de losa hidráulica moderna, y abajo en algunos salones y en el patio son de vieja cerámica. Hay seis dormitorios, dos para andares y cuatro para niños. Los camas de hierro están unas de otras a un metro de distancia, y los techos tienen como arriba 7 metros de altura, lo cual da una gran capacidad de aire respirable y suficiente ventilación.

La escalera para niños está instalada en el piso alto, y las de niños en el bajo. Existe un gran patio descubierto, con dos galerías de columnas, que dan luz y ventilación al interior del edificio: en este patio, donde crecen algunas plantas, hay un pozo para extraer el agua por medio de una bomba movida por fuerza eléctrica; agua que solo sirve para el riego y la limpieza, pues tienen tomas del agua de la ciudad para beber y la cocción de los alimentos.

Los dormitorios de hombres y niños están en el piso bajo; los de mujeres y niñas en los altos.

Hay un taller de alpargatería para atender a las necesidades de la casa; está organizándose una banda de música de hospicianos, y antes tejían espuertas, cuyas utilidades se destinaban a mejorar en la pavimentación del hospicio, y cuya manufactura habrá de suprimirse por evitar la competencia de los individuos que a ello se dedican.

En la actualidad hay asilados 115 niños y 130 niñas; 30 ancianos y 60 ancianas. Y a pesar por la penuria de todos conocida que atraviesa la Diputación Provincial viven con alguna comodidad, gracias a los incontables recursos que escogita la piedad cristiana de las Hijas de S. Vicente, las cuales realizan verdaderos prodigios de economía y acoplamiento, y al caso de Director de los Establecimientos benéficos, juntamente con algunos piedras legados, siempre «cautos», van trampeando la vida y esperando tiempos mejores, en los que los fondos suficientes la Diputación pueda atender a los hijos pero sin escatemas, las muchas necesidades de aquella casa de Misericordia, que tantos beneficios produce, tantas penas consuela y dignifica perdiendo.

Como resumen de esta visita podemos decir que la Inclusa está admirablemente instalada y convenientemente atendida en todas sus necesidades principales, con habitaciones amplias y higiénicas, y que el Hospicio, aunque necesita de algunas mejoras en su misión protectora de los infantes abandonados como en

tienen su casa y albergue; y que las autoridades, corporaciones y particulares deben mirar con especial cariño y cristiano amor aquellos hogares, desde la caridad y el amor de Dios y del próximos reina con excesa soberanía.

A. Fernández Palacios, Andrés Casinello García, Juan A. Martínez Llomones.

Almería 15 de Agosto de 1918.

POR TELÉFONO

## Una sorpresa

Madrid, 6.—La esposa de un conocido médico domiciliado en la calle de Fuencarral, recibió esta mañana un paquete y una carta en la que se le suplicaba cuidase muy bien de lo que el paquete contenía.

Abierto éste, encontróse con un niño recién nacido.

Inmediatamente dió aviso al juzgado de guardia, que ordenó el ingreso del niño en la Inclusa.

*De la pasada epidemia*

## Circular a los gobernadores

Con el fin de que los médicos que han prestado servicios en la actual epidemia puedan percibir sus dietas y gastos de viaje inmediatamente, el ministro de la Gobernación ha dirigido un telegrama circular a todos los gobernadores civiles de las provincias interesándoles que en el plazo más breve posible para que estén en el Ministerio de la Gobernación antes del 10 del corriente, remitan la cuenta total, cerrada en 31 de Diciembre, de dichas dietas, gastos de viaje y demás gastos sanitarios, debidamente formalizada y acompañada de todos sus justificantes.

Lo mismo deben hacer por su parte los médicos nombrados directamente por el Ministerio.

Para que no pueda causárseles perjuicio alguno a los interesados, el ministro encarece mucho a los gobernadores la prontitud de la ejecución de ese servicio.

*Resumen del año*

## El tráfico en el puerto

Durante el pasado año 1918, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de exportación e importación.

**Exportación.**—Salieron en vapores toneladas 19.152 de carga general; 260.568 de mineral de hierro; 40.829 de frutas y 2.959 de esparto; en total, 423.508; y en veleros, 8.595 de carga general, 1.124 de mineral de plomo, 1.670 de frutas y 415 de esparto, en total 6.804.

El total de la exportación asciende a 430.312 toneladas, 7.349 más que en el año 1917.

**Importación.**—Entraron en vapores 17.221 toneladas de carga general y 1.215 de carbón, y en veleros 7.061 y 1.340 respectivamente.

El total de lo importado en 1918 asciende a 26.837 toneladas, 16.098 menos que el año anterior.

El movimiento de buques lo tenemos publicado ya detalladamente.

**LA INDEP EN ANDALUCÍA.**

merced a su bien montado servicio, puede admitir esquelas de defunción y aniversarios hasta media hora antes de cerrar cada una de sus ediciones diarias.

## TARDES CONCEJILES

# La sesión de ayer en el Ayuntamiento

### Comienza el acto

A las tres y cuarto dictóri abierto la sesión de ayer el alcalde, señor Moreno Gallego.

En el estrado tomaron asiento los señores Durbán, Iribarne, Pérez García, Moreno Nieto, Fuentes González, Villegas Murcia, Alonso Díaz, Granados Gil, Esteban Gómez, Muñoz Ocaña, Salvador Zea, Fernández Burgos y Granados Ferre.

En el público extraordinaria animación; concurren los asentadores de la alhondiga y productores de la vega en gran número.

El secretario, señor Esteban (don David) leyó el acta de la extraordinaria anterior, que fué aprobada.

Seguidamente, entró en el

### ORDEN DEL DÍA

#### De Quintas

—Nombramiento de las dos comisiones de señores concejales que deben presidir todos los actos de las quintas.

Quedarán constituidas dichas comisiones con los señores siguientes:

Sección primera. (Ayuntamiento): Presidente, señor alcalde; suplente, señor Naveros; médico, señor Fuentes; vocales, señores Vidal, Pérez Burillo, Pérez García, Salvador, Teriza y Vicente Castillo.

Secretario: el de la Corporación.

Sección segunda (escuela pública de la calle de Gerona): Presidente, señor Alonso; suplente, señor Villegas; síndico, señor Granados Gil; vocales, señores Muñoz Ocaña, Moreno Nieto, López López, Granados Ferre, Iribarne y Pérez López.

Secretario: el oficial mayor.

### De Riegos

—Oficio del Director del Sindicato de Riegos sobre la limpieza de la fuente.

Apoyó la petición, que fué aprobada, el señor Pérez García.

### De la Alhondiga

—Escrito de varios hortelanos, labradores y asentadores de la Alhondiga solicitando que el Ayuntamiento declare que el arriendo para los años 1919, 1920 y 1921 no puede entrar en vigor hasta 1.º de abril próximo.

El señor Fernández Burgos entregó un escrito que una hora antes le había entregado una comisión de comerciantes y que guarda relación con el primero, por lo que rogó que fuera leído.

Accedió la presidencia.

Terminada la lectura de ambos escritos, el alcalde dio cuenta de las consultas elevadas a Madrid en esta materia y del desarrollo de los acontecimientos, que lo hemos seguido desde estas columnas, y advirtió que el arrendatario del impuesto le puso de manifiesto el pliego de condiciones, con arreglo al cual verificaba la cobranza.

Otrócio solucionar el conflicto, y al efecto comenzó sus gestiones, huiendo de convencerse en una reunión tenida con la comisión de Hacienda que el referido impuesto no debía cobrarse hasta comenzar el año económico.

El sábado tuvo una conferencia con el arrendatario a quien lo encontró bien dispuesto en favor de una solución.

Propuso para terminar, que el impuesto de referencia no debe cobrarse hasta el 1.º de abril, en cuya fecha comienza el año económico, dejando el arrendatario de ingresar hasta su día la cantidad correspondiente.

El señor Pérez García pronunció un largo discurso en defensa de los hortelanos y se adhirio a la propuesta del alcalde.

Como el impuesto lo estiman los firmantes del escrito como oneroso, y en abril se ha de cobrar, con lo que podría suscitarse a la postre el conflicto, propuso además que, si el Ayuntamiento no puede resolver de plano, tome en consideración este asunto y pase la cuestión a la comisión de Hacienda, para que esta estudie el mejoramiento de la clase agricultora.

El señor Durbán aplaudió las gestiones del alcalde y se mostró conforme con lo propuesto por el señor Pérez García.

El señor Iribarne se adhirio como los demás señores a la propuesta del alcalde que es la que ordena la ley, de suspender la exacción del impuesto, y propuso que el arrendatario actual ingrese con arreglo al pliego de condiciones anterior

y que lo demás de la cuestión lo estudie desde luego la comisión de Hacienda.

Después de algunas observaciones de los señores Pérez García y Durbán, el señor Esteban analizó los términos en que está redactado cierto pasaje del escrito de los hortelanos, y defendió la labor de la comisión de Hacienda, explicando todo el proceso del asunto.

Expuso que las modificaciones introducidas en el nuevo pliego de condiciones, fijando un aumento, de 15.000 pesetas, las sancionó el ayuntamiento en sesión presidida por el señor Moreno Gallego, por lo que en dicho pliego no hay nada de sobreprecio.

Rectificó el señor Pérez García.

El señor Muñoz Ocaña rectificó las manifestaciones del señor Esteban y propuso, puesto que se trata de una especie de ratificación del acuerdo, que no sea la Comisión de Hacienda la que dictamine, y si otra especial que al efecto se designara, o en su defecto que se refuerce la primera con dos o tres concejales ajenos a la misma.

Dijo los nombres de los señores Pérez García y Durbán.

Habió para elusiones el señor Fernández Burgos, quien decidió que las modificaciones del pliego de alhondiga pasaron para él inadvertidas.

Rectificaron los señores Durbán y Pérez García.

Después de informar *in voz* el secretario sobre la forma en que se dió cuenta de los pliegos de condiciones referidos, se acordó por unanimidad, suspender la cobranza del impuesto objeto del debate; que se devuelvan las cantidades recaudadas, que el actual arrendatario se rija por el pliego anterior, y por fin, que la comisión de Hacienda proponga una solución definitiva.

### Devolución de fianzas

—Informe de la comisión de Hacienda en escrito del arrendatario de la Casa Matanza pidiendo devolución de la fianza.

Se aprobó.

—Idem de id. en id. del Mercado solicitando idem idem.

Como el anterior.

### El nuevo matadero

—Certificado del señor Arquitecto de las obras ejecutadas en el nuevo Matadero durante el mes de noviembre último.

Se aprobó.

### El arbitrio sobre el pescado

—Expresidente de concurso para el arbitrio sobre el pescado.

Fué aprobado.

### Recaudación

Quedó enterada la corporación de la recaudación obtenida en el pasado mes de Diciembre por el concepto de timbre sobre billetes de espectáculos públicos.

Corresponde al ayuntamiento la cantidad de 106 pesetas 50 céntimos.

Se hicieron varios ruegos de escaso interés y a los cinco se levantó la sesión.

## NECROLOGIA

Ayer a las siete de la mañana dejó de existir a los 27 años de edad, después de una larga y penosa enfermedad nuestro querido amigo el oficial de Hacienda don Emilio Chicheri Roch.

A su desconsolada familia y padres le damos nuestro más sentido pésame por pérdida tan irreparable.

### PREPARATIVOS

## La feria de ganados del 31

Han comenzado los preparativos para la feria de ganados que, por acuerdo del ayuntamiento, se celebrarán en el cauce del Andarax durante los días 31 del actual y primera de Febrero próximo. Supone esta feria una innova-

ción de gran importancia para la riqueza ganadera de la provincia.

La feria referida se seguirá celebrando todos los meses, según el acuerdo municipal.

El alcalde, señor Moreno Gallego, dirigirá atenta circular a los alcaldes de la provincia y a los de Granada y Murcia, invitándoles a que den la mayor publicidad a la noticia para que concurren el mayor número de ganaderos posibles.

También se dirigirá al presidente del Consejo de Administración del Ingenio azucarero, sito en los Molinos de Viento, con el fin de que ceda el edificio para el refugio del ganado lanar.

A juzgar por el interés que despertó el anuncio de la citada feria de ganados, es de esperar que se vea muy concurrida y que se hagan importantes transacciones.

Procuraremos tener al público al corriente de cuantos detalles conozcamos relacionados con su celebración.

En el asilo de San Ricardo

## Comida extraordinaria

Como tenemos anunciado ayer, a medio día, se sirvió a los acogidos en el asilo de San Ricardo, con motivo de la festividad de los Santos Reyes, una comida extraordinaria a expensas del Director del establecimiento, secretario de la Junta provincial de protección a la infancia y represión de la mendicidad, señor Pérez Burillo,

Se sirvió a los asilados una espléndida paella, y comieron además en la Tierra-Asilo, contigua al edificio, unos 300 pobres.

Durante la comida estuvieron presentes el gobernador civil, señor Plaza, los vocales de la Junta, el señor Pérez Burillo, y distinguidas señoras y señoritas.

## Boletín Oficial

El del sábado contiene:

Relación de prófugos cuya busca y captura se interesa.

Otra de industriales cuyas cuotas por contribución se declaran fallidas.

Requisitorias.

El del lunes publica:

Anuncio de la vacante de subdelegado de farmacia de Purchena.

Edicto anunciando que se da por terminada la epidemia de "gripe" en la provincia.

Continuación de la lista de prófugos cuya busca y captura se interesa.

Idem de la relación de cuotas fallidas.

Circular de la Sección administrativa de 1.ª enseñanza ordenando a los maestros interinos la remisión de sus títulos.

Requisitorias.

## Los amigos de lo ajeno

## Pesetas que "vuelan"

Por los inspectores honorarios Francisco López y Manuel Martínez y el guardia municipal Antonio Martínez, fueron detenidas anoche las individuos María Hernández y Mariana González y Juan García Sánchez (a) el Garbancero, en virtud de denuncia presentada por Francisco Plaza Guirado, acusándoles de haberle robado quince pesetas y una cartera que contenía documentos de interés.

Los detenidos serán puestos a disposición del Juzgado.

## CERVEZA

## Estralla Roja ES LA MEJOR

## CRONICA

**El ex-hombre**

Las Agencias de información rusa tienen la macabra costumbre de matar en vida a sus hombres célebres.

Les dedican el homenaje necrologico y luego lo resucitan.

Al conde Tolstoy le mataron unas cuantas veces.

A Nicolás II le fusilaron muchas veces de la terrible ejecución.

Y a Máximo Gorki, por lo visto, le han matado en falso, para resucitarlo a los pocos días.

Con motivo de la muerte y resurrección de Gorki, ha hecho nuestra prensa los más piátorescos comentarios, acerca de la obra del famoso novelista.

Ha habido quien le ha comparado con Cristóbal Colón.

Otros le han considerado como un apóstol como un precursor de la revolución rusa anunciando en medio de la noche negra y cerrada el alba de un sol de bondad.

Ahora bien, todos convienen en que como apóstol revolucionario ha resultado una lamentable desdicha.

El rey que «una vez rotas las cadenas, encontraría el camino de la libertad», y se encontró con que los bosafakas, han vulnerado los principios más sagrados de la justicia humana; y el famoso «sol de bondad» que había de amanecer después de la «noche negra», ha iluminado el cuadro de la guardia roja, en plena embriaguez robando, matando, y escarneciendo a indolentes mujeres».

Generalmente les ocurre esto a todos los apóstoles de ese calibre.

Pero, lo que más admira de Gorki es su carácter como descubridor de un tipo social que él bautizó con el nombre de ex-hombre.

¿Qué es un ex-hombre?

Es el inadaptado, el rebelde que por su resistencia al medio parece un vencido,

El ex hombre de Gorki, (según sus comentaristas) no es el humilde (Gorki no cree en la humildad) es el que pretende descubrir nuevas verdades o nuevas autopistas». El ex-hombre cree en sí mismo, se da la razón siempre, y considera el medio social inferior a sus energías y a sus ánimos.

Como no está conforme con las leyes sociales ni con las costumbres ni con la moral. Se hace él mismo, su ley y su moral, y procura vivir fuera de la sociedad.

Si carece de elementos para luchar, se convierte en vagabundo. (Este es el tipo que más estudió Gorki). Su profunda entereza es pasión.

Se limita a no someterse a los hábitos de los demás ciudadanos. No tiene patria, ni hogar, ni Religión, y su vida se reduce a recorrer los muelles, o a atravesar las estepas como lobo fiamélico y acorralado.

Gorki combate la vida del hogar, glorifica los instintos, preconiza la libertad salvaje. Presenta como héroes a sus vagabundos; justifica sus delitos.

«Robais (dice) pues hacéis bien? Sois borrachos, truhanas y canallas? ¡Perfectamente! ¡Eso es el carácter que os cuadra!»

Hace más; procura envolver en su ambiente de poesía la miseria moral de sus héroes.

Cuando el ex-hombre dispone de fuerza, cuando es intelectual, se convierte en revolucionario; cuando pue de luchar cuando la unión de muchos multiplica sus fuerzas, entonces se convierte en anti-hombre.

Cuando encuentra la máscara de la pseudo ciencia, o la pantalla del filo sotil para encubrir sus instintos, el ex-hombre se transforma en superhombre.

Y todas son distintas manifestaciones del mismo tipo.

O diferentes marcas con que se nos presenta ese misterioso enemigo, ese

monstruo que hay en el fondo de toda conciencia tenebrosa que se aparta de los caminos de la luz.

El superhombre ha tenido su cantor.

El ex hombre ha tenido su poeta.

El antihombre tiene también sus apologistas los inferiores de cierta literatura.

Luis LEON

POR TELEFONO

**FIRMA REGIA**

Madrid, 6.—Al salir de Palacio el ministro de Gracia y Justicia, señor Roselló, dijo a los reporteros que el rey había firmado un decreto para repartir ciertas cantidades entre las sociedades protectoras de niños delincuentes.

*La frescura de Zubietza*

**Se pierde con el premio de la lotería**

En la Inspección de vigilancia se ha formulado denuncia contra un individuo llamado Antonio Zubietza, el cual dió participaciones del número 4.903 para el sorteo de la Lotería del 2 del actual, habiéndose «estafado» al ver que dicho número había obtenido premio.

No se sabe si es que el décimo era «apócrifo», o si es que las personas cobradas le han tentado para hacer un viaje de recreo antes de cumplir sus compromisos.

Lo cierto es que su paradero se ignora, y que la denuncia ha pasado al Juzgado, que se encargará de esclarecer los hechos.

POR TELEFONO

**DE BARCELONA**

Barcelona, 6. En la Capitanía general se ha celebrado el anulado homenaje a la Corona, organizado por la aristocracia catalana.

Habilitáronse diez mesas con bandejas para recoger tarjetas y firmas, depositándose infinidad de las primeras y cubriendose de las últimas más de setecientos pliegos.

Se han recibido telegramas con el texto de la ponencia de la comisión extraparlamentaria.

«El Correo Catalán» dice que espera conocerlo íntegro para emitir su juicio.

Afirma que le parece bien que tratándose de un asunto de tanta transcendencia, se hable del espíritu tradicional contenido en el programa jaimista.

“La Veu” asegura que mientras en Madrid se reúne diariamente la ponencia, en Cataluña se acuerda independientemente y se preparan hechos decisivos, engiéndose la trama de la historia actual de Cataluña que será de mayor trascendencia y eficacia que cuanto la comisión acuerde.

**De Tabernas**

Han tomado posesión en el Círculo de Amigos, los tres que el día 23 de Diciembre próximo pasado fueron elegidos por votación para componer la Junta Directiva que ha de actuar durante el año co-

rriente. Dicha junta está formada de la manera siguiente:

Presidente, don Carlos Fornoví Sanz  
Vice presidente, don Manuel Ruiz de los Morenos. Tesorero, don Juan Luis Martínez García. Contador, don Francisco Ruiz Román. Vocales, don Federico de los Oñas y Contreras y don José López Usero de Antolín. Bibliotecario, don Emilio Madolell Barrios y Secretario, don Wifredo Soriano Soriano.

Los asistentes al acto fueron obsequiados por los señores de la Directiva, con un magnífico concierto musical durante el cual el joven don Juan González Roman lució su melodiosa y potente voz cantando trozos del “Don Juan” de Mozart y del “Parsifal” de Wagner; y el joven don Manuel Ruiz Moreno recitó una poesía de su propia musa titulada “Des de el “Naranjo al Ciprés” que fue muy aplaudida.

Así mismo hubo derroche de dulces licores y tabacos.

Tabernas 1 de Enero 1919.

EL CORRESPONSAL

**CRONICA JUDICIAL**

*Señalamientos para hoy en la Audiencia*

Sección segunda: Causa procedente del juzgado de Canjizay, sobre lesiones, contra Carmen Alcázar Alcázar.

Abogado, señor R. Vira; procurador, señor Moreno.

*Justa petición*

**Los médicos forenses sustitutos**

*Los médicos forenses sustitutos de toda España, nombrados de Real orden con fecha posterior al 12 de abril de 1915, han elevado al señor ministro de Gracia y Justicia una razonada exposición en la que piden:*

*Primer. Que se reconozca a los médicos forenses sustitutos, ya sean los nombrados por Real orden anterior al Real decreto de referencia, ya lo sean con fecha posterior, el derecho a concursar las plazas vacantes ocurridas en médicos forenses propietarios o las que sean de creen cualquier categoría, por orden riguroso de antigüedad; pero reservándose siempre la propiedad de la creada o sacada para el sustituto de la localidad en que sustituye o en que hubiese sustituido, asignándoseles el 50 por 100 de unas y otras;*

*Segundo. El resto de vacantes o de plazas creadas será cubierto con arreglo a las disposiciones establecidas en el Real decreto de 12 de abril de 1915.*

POR TELEGRAFO

**DON JAIME**

Madrid, 6.—El diario «La Epoca» publica una carta de su corresponsal Juan Vecen comentando la llegada de don Jaime a su antigua residencia de París.

Dice Vecen que al interrogarle sobre los asuntos de España, contestó don Jaime que habiendo vivido durante la guerra sin comunicación directa con sus partidarios la prudencia le aconsejaba orientarse antes de hablar.

No ocultó su satisfacción por el resultado de la guerra con el triunfo de los aliados en el que siempre creyó.

Supone el corresponsal que es partidario de la autonomía con el infranqueable límite de la unidad de la Patria.

Afirma que le oyó decir que sus deseos, su voluntad y su acción estarán al lado de los poderes españoles constituidos en el mantenimiento del orden como base del progreso.

**Año nuevo, vida nueva**

Para alegría cedemos máquinas permanentes a largos plazos, de 32 meses, pagando desde cinco céntimos diarios en cada una.

También cedemos a plazos colecciones dedicadas para los mismos, cambiando todos los meses el repertorio.

Electropionet, calle Fernando, 34.—Barcelona.

Para informes: I. Ponce, Puerta Purchena, 4.—Almería.

## POR TELEFONO

**La ponencia**

Madrid, 6.—La ponencia de la comisión extraparlamentaria ha terminado el trabajo que le fué encomendado.

Los detalles que se conocen del texto, son los siguientes:

La parte provincial se deja para aprobar al régimen regional.

Propónese la suspensión de las diputaciones y la derogación del código provincial.

Se suprime los recursos de alzada, quedando únicamente las apelaciones ante el tribunal de lo contencioso, no pudiendo ni el mismo Gobierno, suspender los acuerdos de los ayuntamientos.

Las apelaciones electorales de los ayuntamientos, se resolverán en las audiencias.

Para las aldeas que cuentan con menos de 200 vecinos, se aplica un régimen de democracia directa.

En dichas aldeas no habrá más que un alcalde y un teniente alcalde, siendo concejales todos los vecinos y vecinas que estén facultados para ejercer tales funciones.

En los pueblos que cuentan con menos de 500 vecinos, las juntas de asociados serán sustituidas por comisiones de gobierno local presididas por los alcaldes y de ellos se hará votar los concejales que designen los ayuntamientos.

La corporación en pleno se reunirá dos veces al año.

Los alcaldes serán elegidos por los ayuntamientos.

Distingúense entre las atribuciones de los alcaldes como presidentes de las corporaciones y las autoridades gubernativas.

Redúcese la representación corporativa a la tercera parte de la representación popular en los pueblos en donde haya base para ello.

Autorízase a los ayuntamientos para variar y organizar los procedimientos de la ley municipal.

Se les concede a los pueblos asociados, autonomía para resolver sus asuntos propios, pudiendo elegir concejales a las mujeres en las aldeas en que se les conceda el voto.

Grise que en los grandes ayuntamientos, prevalecerá el criterio de conceder el voto con carácter general a las madres de familia y a las mujeres emancipadas.

El señor Alcalá Zamora propuso y se aceptó que cada pueblo conceda el derecho al voto a las mujeres, del mismo modo que a los hombres y que estudien si pueden ser elegidas concejales.

Se establece un deslinde entre las haciendas locales en relación con la provincia la región y el Estado.

Se reglamenta la municipalización de los servicios y los déficits crónicos se saldrán mediante un presupuesto extraordinario de liquidación.

Refuerzan los preceptos del Código en cuanto se refiere a las sanciones contra los alcaldes prevaricadores y los concejales que abusen en el ejercicio de sus cargos.

Los votos corporativos se asignan a cada ayuntamiento en número reducido y se conviene en conceder este voto a las casas del pueblo.

Los vecinos podrán recurrir ante los tribunales contra las ilegalidades de sus ayuntamientos.

Los jueces no podrán procesar a los ayuntamientos ni a los concejales, siendo de la exclusiva potestad de las audiencias el suspenderlos en el ejercicio de su cargo.

No habrá concejales interinos pues las vacantes que se produzcan se cubrirán con suplentes elegidos en igual forma que los propietarios.

**No se devolverán los ejemplares que se nos envíen aunque no se publiquen.**

## POR TELEFONO De Granada

Granada, 6.- Un tranvía ha arrojado a Francisco Cámara Aranda, de 34 años, matándolo.

El suceso ha ocurrido en la Gran Vía.

En el centro artístico se hizo el reparto de juguetes a los niños asilados.

Reina un frío espantoso.

## Crónica obrera

### Los ferroviarios

Anoche celebró junta general extraordinaria el Sindicato ferroviario, acordando:

Protestar contra la circular de las Compañías notificando el tanto por ciento de aumento a los empleados.

Solicitar una subvención del ayuntamiento, para la creación de escuelas.

Comunicar a Málaga el acuerdo adoptado y celebrar mitines de protesta en Granada y Guadix.

Comunicar a la Federación los anteriores acuerdos.

Celebrar una velada a beneficio de la Asociación.

Presidió el acto, don Redolfo Viñas.

## De Instrucción pública

### Question de nombre

El maestro de esta capital don Agustín Molina García, nos remite un comunicado, que ya publicó otro diario local, en el que niega que constituya amonestación la Real orden en suya parte dispositiva llamar su atención por el lenguaje empleado en el recorso de queja que la desestima.

No publicamos el comunicado porque no rectifica hechos, sino aclaraciones: cree el señor Molina que en esa Real orden no se le amonestó, no otros creemos que sí. Quédese cada cual con su creencia. Lo que resulta indudable es que ese accidente administrativo no será motivo de la denuncia.

### Cuentas del material

Recordamos a nuestros lectores que deben rendir las cuentas del material en esta época.

Para ello deben tener en cuenta las dos reglas legales siguientes:

23. Los maestros deben ajustar los pagos que hagan con la asignación de material de sus escuelas al presupuesto que les fué aprobado, justificando su inversión por medio de recibos que llevarán la firma del interesado y el V.º B.º del maestro.

24. Con estos recibos, reunidos por el maestro, rendirá éste a la Sección administrativa dentro de los treinta días siguientes el cobro de la asignación del material del último trimestre de cada año, una cuenta anual justificando los gastos de material de su escuela; el maestro que haya tenido clase de adultos deberá rendir dos ana por los servicios de la escuela diurna, y otra por los de la clase de adultos.

Según las últimas reformas de la ley del Impuesto todos los recibos de 5 pesetas en adelante deben llevar su sello móvil de 10 centimos.

No lo olviden, pues esto es nuevo y es importante.

Los recibos deben llevar el V.º B.º del maestro, y convendrá que no sean escritas por él mismo.

Para redactar la cuenta lo más práctico es lo siguiente:

Se toman los recibos, se les coloca por el orden cronológico, o cualquiera otro que el maestro prefiera, y se les numeran correlativamente del 1 en adelante.

Hicho esto se toma un modelo impreso de cuenta, y si no se tiene impreso se hace uno ajustado al modelo

oficial y se van llenando los huecos que en dicho modelo se detallan.

Puede verse el modelo y más detalles en el Manual del Maestro, páginas 178 y siguientes.

Las cuentas deben enviarse a la Sección administrativa en el plazo de 30 días a contar de la fecha en que el maestro o maestra hayan cobrado el último trimestre del material.

Las Secciones tienen el deber de examinar las cuentas y darla su aprobación si se han ajustado al presupuesto.

Si se ha cometido alguna falta de bien formular los reparos correspondientes y los maestros y maestras están en la obligación de contestarlos en el plazo que se les señala.

Con esto creemos que tendrán nuestros lectores suficiente para cumplir bien este servicio.

### POR TELEFONO

## Reunión comentada

Madrid, 6.- Coméntase la reunión de exministros conservadores celebrada en el domicilio del señor Dato.

Varios de los reunidos han negado que se hubiere celebrado tal reunión.

Sábese que se trató de las declaraciones del señor Sánchez de Toca, expresándose todos en términos apasionados.

Hizo dos tendencias: una partida de que los conservadores definan su actitud ante los problemas nacionales, y optando la otra por el mantenimiento del statu quo.

### POR TELEFONO

## La muerte del caciquismo

Madrid, 6.- Coméntase la rápida solución de la ponencia entendiéndose que ha dado al régimen municipal el descuaje del caciquismo.

## NOTICIAS

### Registro civil

Nacimientos.—Antonio Picón Saura, José Segura Rueda, Miguel Rodríguez Estorch y Manuel Martín Piedra.

Defunciones.—Hermilia Padilla Alonso, Juana Verdegay Centellas, Julio Galliari Jurado y Pascual Ibáñez Giménez.

Matrimonios.—Juan Clares Jurado con Rosa Casqueiro Añón.

### Junta de Subsistencias

Esta tarde, a las seis, celebrará sesión la Junta provincial de Subsistencias.

### "Auto" apedreado

Al pasar por la calle de la Carrera, de la villa de Alca, el auto-coche de Poniente fué apedreado el día 3 del actual por el joven José B. Iriso Avilés, de 14 años.

La Guardia civil puso el hecho en conocimiento del Juzgado municipal.

### Moros en Almería

En el Gobierno civil se presentaron ayer mañana tres moros con el traje típico del país, solicitando trabajo para no pecar de hambre, hasta dentro de tres o cuatro días que recibirían fondos de Melilla.

Fueron contundidos al Atlio de San Ricardo, seguidos de una chiquillería enorme.

### Día de Reyes

Ayer, festividad de los Santos Reyes Magos no hubo oficinas en los centros oficiales y los tribunales vaciaron.

El pabellón nacional ondeó en los edificios públicos.

Las fuerzas de nuestra guarnición, vieron de gala.

Un día espléndido de sol contribuyó a que los paseos y vías principales se vieran concurridísimos.

De 11 de la mañana a 1 de la tarde, la Banda municipal dio su anuncio con cierto en la Glorieta de Sartorius.

Estuvo eulogizado.

**Se necesita**

una de caja.

Razos: Príncipe, 75, pala. izq. da.

### Servicios de la Policía

Ayer fueron pasadas al Juzgado municipal las siguientes denuncias:

Contra Antonio Gómez (a) Vaca, por

maltratar a Isabel Sevilla, y contra Rafael Rodríguez Carrillo (a) Barquerito, por maltratar a María Ramayo.

Contra José Martín Salazar y José Díaz Magaña, por embriaguez y escándalo.

También pasó el Juzgado de Instrucción una denuncia de Antonio Martín Espinosa, presentada contra Casimiro Marcos, por habérle amenazado éste de muerte.

### Del Puerto

El vapor de la carrera que era esperado de Cartagena, llegó ayer, con carga general y pasajeros, saliendo por la tarde para Málaga.

### Movimiento de población

Durante el segundo trimestre de 1918, se registró en nuestra capital el siguiente movimiento de población:

Nacimientos.—752

Defunciones.—1.779.

Matrimonios.—148.

### Pérdida

Desde el Teatro Variedades a la Puerta de Purchena, se extravió en la noche del domingo último un pendiente de oro con una piedra negra y un brillante en el centro.

La persona que lo entregue a doña Josefina Padilla en la Puerta de Purchena, número 4 sera gratificada.

### Esterería La Virgen del Mar

La de Manuel Rodríguez Isonzo, que se ha trasladado del número 20 al número 24 de la calle Real, ofrece a su cliente un variado surtido de géneros para el próximo invierno.

## Laboratorio de análisis clínicos

DR

Doctor Verdejo Acuña

Girona, 10

## Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la facultad de Medicina

Calle de Juan de Meneses, 23, 1.º

MADRID

### HERNIAS

(quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, deformidades de la espalda, piernas y pies, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el pie móvil y el descenso leve de la mariz.

### Piernas artificiales

res laterales de acero, con pies de caucho espumoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de Invención en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en ALMERÍA por el propio inventor don Jerónimo Farré Gamell, de 11 a 1 y de 3 a 6 en el HOTEL SIMÓN, fijamente el día 23 de cada uno de estos meses Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

## Publicaciones

### Las vidas humildes

En los primeros días del corriente mes de Enero aparecerá el libro de «Las Vidas humildes» primera obra de la Biblioteca «Reconquista» recientemente fundada en Madrid.

«Las Vidas humildes» es original del redactor de «Prensa Asociada», Luis León.

Existe verdadero interés por conocer esta primera obra de la nueva y oportunista Biblioteca, que, según nuestras noticias, se ha fundado para contrarrestar la influencia de la avanza de libros folletos y revistas mundanas (morales e inmorales) que hay día sirve de peste a la curiosidad pública.

La Biblioteca «Reconquista» publi-

cara libros opúsculos y folletos, novelas y obras de vulgarización evangélica, estudios apologéticos y amenidades sociales.

Poner el arte y la belleza al servicio de la verdad y del bien, es el lema de la Biblioteca «Reconquista».

«Las Vidas humildes» de Luis León pertenece a lo que pudieramos llamar tipo de «libro misionero», que adopta la forma de novela, el interés de la narración anecdótica y utiliza todos los artificios literarios para llegar a las almas.

El precio de este primer volumen es una peseta noventa y cinco céntimos y los pedidos pueden hacerse a Prensa Asociada, Barquillo 4 y 6 Madrid.

De esperar es que una obra tan importante y que responde fielmente a las necesidades de los tiempos, adquiera el desarrollo proporcionado a la grandeza de su misión.

## A. Ramírez Sánchez

Médico Especialista

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

OBISPO ORBERA, 22,

CONSULTAS DE 3 A 5

## Estomago

Hay inmediato en los dolores del estómago dispepsias, flatos, malas digestiones, gastralgias, vómitos, diarreas e inapetencia, se logra usando la "Quinozin". Seler".

De venta en la Farmacia de Vivas Pérez.

## Su hijo será un hombre fuerte mañana

si V. cuida al presente su perfecta alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre; pero cuando esto no es posible, únicamente le reemplaza la

## Harina Nestlé

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

## Relojería Francesa

### DEOGRACIAS PEREZ

#### Paseo del Príncipe n.º 22

Gran surtido en joyería, platería, óptica, electricidad y artículos para regalos.

Se hacen toda clase de componendas en joyería, platería y óptica.

Antiguo y acreditado taller de composiciones de relojes con toda clase de garantías.

Se compra oro, plata, platino y alhajas.

No confundir, la "Única Relojería Francesa".

### Al lado del Hotel Simón.

Esta Casa no tiene sucursales.

## Academia Preparatoria

### DE CORREOS

&lt;p

## ¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERRERA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MUEBLE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

### Boletín religioso

SANTOS DE HOY, MARTES.—La Vuelta de Egipto del Niño Jesús. Santos Luciano, presbítero; Clero, doctor; Félix, Jenaro, Julián, mártires; Crispín, Nicetas, obispos; Teodoro, monje.

La Misa y el Oficio divino son de la Feria II, con rito semidoble y color blanco.

SANTOS DE MANANA, MIÉRCOLES.—Santos Apolinario, Severino, obispos; Maximiano, Julián, Teodilo, doctor; Eladio, Eugeniano, mártires; Máximo, Peleante, Erardo, obispos; Severino, obispo; Luciano, presbítero.

La Misa y el Oficio divino son de la Feria III con rito semidoble y color blanco.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Moy en Santo Domingo.

Mañana en la misma iglesia.

Se expondrá S. D. M. a las ocho y el ejercicio de la tarde comenzará a las cinco en punto.

NOVENA A NUESTRA EXCELSA PATRONA, LA SANTÍSIMA VIRGEN DEL MAR.—La Comunidad de Padres Dominicos y la Real e Ilustre Hermandad le dedican la Novena con el orden siguiente:

A las nueve de la mañana, Exposición de S. D. M. que permanecerá expuesto todo el día y Misa solemne.

Por la tarde, a las seis menos cuarto, Rosario con Letanía cantada, Novena, Sermón, Salve y Reserva con orquesta, bajo la dirección del Maestro de Capilla de la S. A. I. Catedral, don Manuel García.

Predicarán:

Día 7, M. R. P. Fr. Paulino Alvarez.

Día 8, M. R. P. Píriz.

Jubileo Circular.—Estará en esta Iglesia desde el día 2 hasta el día 8 inclusive.

El Excmo. e Ilmo. señor Obispo concede de 50 días de indulgencia por asistir a cada uno de estos actos religiosos.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las parroquias a las 5 y media, y en Santiago a las 6 y media, haciendo al final el ejercicio del Perpetuo Socorro.

### Ocasión

Se vende en perfectísimo estado una magnífica y muy espaciosa caja de hierro para guardar caudales, un grande y excelente armario-archivo pintado de roble, una mesa de escritorio, una baranda y mostrador de despacho.

Razón: Luis Campos, Plaza V. del Mar, 5 Almería.

### Dr. J. Compani

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón, Medicina general.

Consulta de 2 a 4

Paseo del Príncipe, 83

FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

CONSULTA ESPECIAL DE  
Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos  
a cargo de

Don Antolio García y Gómez  
Jefe del Servicio.  
HORAS DE CONSULTA, DE 7 a 9.

OBISPORBERA, N. 5,

Jabón Lagarto  
Jabón Oleina  
Jabón pinta azul  
Bujía  
Perfumería

Lejía, Estearina  
Los jabones Cántabria, Vasconia, Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricante: señores Lizariturri y Rezola.—San Sebastián  
representante: Don Juan Antonio Martínez, Reyes atólicos.—Almería

## CARBUR

### DEPOSITO DE FÁBRICA

Precios especiales  
para partidas

CONCESIONARIO EXCLUSIVO

**Guillermo  
HERRERA**  
Maquinaria y Electricidad  
**ALMERIA**

Consulta de enfermedades de los ojos

a cargo del

Doctor D. Rafael Aráez

Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.

Gratis para los pobres todos los días de febrero.

SAGASTA 1

**500.000 almendros**

Arboles frutales de todas clases de Aragón

Informes y catálogos

Aznar, Tonda y Comp., S. en C.  
Príncipe, 27.—Almería.

Consulta especial de enfermedades de la mujer

a cargo del

Doctor R. García Langlois

De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 2 a 5.

Puerta de Purchena, número 2

**Doctor Manuel Marín**

Oculista del Hospital Provincial  
Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americanas Consulta.

De 8 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde  
PUERTA D PURCHENA, NÚMERO 3.

Oficerina, Silicato. Cola negra. Aceites de semillas. Tortas de coco.

Jabón pinta castaña

Jabón Vasconia

Jabón Estrella del Norte

Los jabones Cántabria, Vasconia, Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricante: señores Lizariturri y Rezola.—San Sebastián  
representante: Don Juan Antonio Martínez, Reyes atólicos.—Almería

## Relojería Suiza Daniel de Santos OPTICA

Gran surtido en Relojería, Platería, Joyería  
Artículos de regalo y Electricidad

Se hacen toda clase de composturas

Se compra PLATA, ORO, PLATINO Y ALHAJAS

Paseo del Príncipe, 14

Esquina a Sebastián Pérez, antiguo local del «OPTICO»

## Julio Bou, S. en C.

Consignaciones, tránsitos, exportación, importación y Aduanas

### DESPACHO DE BUQUES

Transportes combinados de domicilio a domicilio

### SEGUROS MARITIMOS

Agente en Barcelona, Jaime Guardiola

Idem en Valencia, Julián Company

Aguilar Martell, 6, duplicado.

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, estimula las digestiones y alivia el estreñimiento, curando las molestias del

### ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la diarrea, las acedias, vómitos, impotencia, dolores de hígado, etc. que, a veces, aparecen con estreñimiento, diarrea y dolor del estómago, etc. Es antidiáptica.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Segura, 30, MADRID.

Este medicamento se recomienda solamente a quien los pida.

## Casas desalquiladas

CALLE	Número	PRECIO		RAZÓN
		pesetas.	cts.	
Virgen del Carmen	8	12	"	
id.	8	12	"	
Martínez	6	50	"	
Almedina	42	25	"	
Borjas	15	15	"	
Garcilaso	1	45	"	
Aráez	1	40	"	
				rincón, 30. id. Reina, 14 Demóstenes, 3 id. Garcilaso, 1 Reina, 13

NOTA.—Rogamos a los señores propietarios que utilicen esta sección de avisos cuando alquilen sus casas, con el fin de retirar seguidamente el anuncio.

# GRANDES ALMACENES SAN JOSE

de Juan Morata

Tiendas 15 y Azara, 2.

En estos almacenes se han recibido todas las novedades para este invierno.

Grandioso surtido en terciopelos, laneria, sedería, fantasias, franelas para vestidos, vichys, pañetes y géneros blancos.

Gabanes para caballero y niño, alfombras, tapetes, stores, visillos, equipos para novia, juegos de cama, trajes cristianar, corsés, camisas, toquillas, paraguas y géneros de punto

Pañería para caballero de superior calidad y buen gusto a precios de fábrica.

Chales de felpa y punto a precios baratísimos.

Depósito de peletería a precios de fábrica.

Especialidad en géneros negros y lutos.

Abrigos para señora y niña en terciopelo paño rasé y pirineo de los últimos modelos.

Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que más novedades presentan y más barato venden

**Espléndidos obsequios a los compradores**

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos



54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Seguros de valores

Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

PASEO DEL PRINCIPE, 10

## OPTICA

Física, Matemáticas y  
:- Electricidad :-

esirven toda clase de cristales con  
arreglo a prescripción facultativa

Relojería Francesa

DEOGRAZIAS PEREZ

Principe número 2

## Vías Criminales

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez-asas, Médico de esta Prisión provincial, exayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretritis, rifiones, próstata, secretas, etc.

Horas de consulta, de 2 a 4 en audómico, plaza de Muñoz, número 8 contigua la calle de la Reina.

## Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.)

Vapores Correos Españoles



Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de África, Fernando Poo y Manila, y con transbordo para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica Correos, Paseo, 2, bailes.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Principe, 10

## CALLICIDA PIZA

Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso. No motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. De venta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería Farmacia de Vivas Pérez.



Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Emponzamiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles van desaparecer sus padecimientos y los convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearen reconstituyentes extranjeros.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS  
DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA

## FUMADORES ¡HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza con la nicotina, con las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarral gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA ESETA  
Depositario en Almería:

Farmacia de Vivas Pérez

## NO MAS PURGAS Supositorios VICTORIA

### a la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el remedio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción suave. 2.º Efecto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Renacimiento completo. 4.º Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la actividad de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta de intestino para los "Supositorios VICTORIA". faja para niño 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario en Almería  
Farmacia de VIVAS PEREZ

## ¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el  
**Bálsamo Victoria**

que a base de Mesotan, Mento, Alcanfor, cocaína y Salicato de Metilol elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolida y recubrir con una ballesta o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS — Depósito en Almería  
FARMACIA DEL SR. VIVAS PEREZ.

**Lea Vd. mañana  
"La Independencia"**

## "Respirol Riosa"

del Doctor Wagner

es el más eficaz remedio curativo y preventivo.

Aspirando el «RESPIROL RIOSA» desaparecen como por encanto todas las molestias y las fiebres ceden en su acción.

En 4 ó 5 días a cura en breve plazo:

GRIPPE, RESFRÍOS, CATARROS, RONQUERA CIONES de la GARGANTA, ASMA, LARINGITIS, DISPNEAS y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.

Don MARTIN BAYOD Y MARTINEZ, Doctor en Farmacia, Primer Farmacéutico de la Real Cámara, Académico de número de la Real Nacional de Medicina, Consejero de la Real de Sanidad, Presidente del Consejo Técnico-administrativo del Laboratorio Farmacéutico Nacional & &

declara la acción del «RESPIROL-RIOSA» como fuertemente antiséptica.

Eco. 125 gr. Pts. 350  
« 250 « « 6.— Eco. 500 gr. Pts. 10.—  
« 1000 « « 15.—

Para Informes, en Almería

Antonio Román Bermudo, Campomanes, 3

Depósito Central para España

Carrera de San Jerónimo, 40, MADRID



De inmediatos resultados en toda clase de indisposiciones del tubo digestivo.

Cura como ninguna otra medicación empleada hasta el día, toda clase de

VÓMITOS Y DIARREAS

de los niños, de los viejos,

COLERA, TIFUS, REUMATISMO,

Catarros y Úlceras

→ DEL ESTÓMAGO ←

VÓMITOS

de las embarazadas

Exijase como garantía la firma y rúbrica del autor y la marca de fábrica depositada, en las tajas y etiquetas.

G. G. Vivas Pérez

Se vende sólo en cajas á Pts. 3'50 y medianas cajas á Pts. 2 en toda España  
Depósito principal en Almería, FARMACIA VIVAS PEREZ

DESPDE DONDE SE HACEN REMESAS POR CORREO

De venta en las principales farmacias de España y Ultramar

VENTA AL POR MAYOR. — Madrid: D. Melchor García, Capellanes, 4, duplicado. — Barcelona: Sres. Hijos de José Vidal y Ribas; Sociedad Farmacéutica Española. — Habana: Sres. Llobet y C.; Farmacia y Droguería de D. José Sarrat. — Puerto Rico: D. Fulgencio Guillermety. — Mayagüez: D. Guillermo Mullen.

Compra de toda clase de  
**Monedas de Oro**  
y Billetes Extranjeros

• Sociedad Anónima Romero

Calle 10, Pasaje del Príncipe 10

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

# TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

PASTILLAS PECTORALES

DEL  
**Dr. ANDREU**

Plácido en las farmacias

## ASMÁTICOS

contra los CIGARRILLOS, PAPELES  
AZOADOS del AUTOR,

que calman el

**ASMA**

al instante, por

frío que sea